

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Trabajo - Necesidad relaciones, rupturas e impactos en
la subjetividad actual.**

Patricia Larrosa

Tutor: Gerardo Sarachu

2009

(...) “Y, tú cómo quieres que siga mirando estas miserias, tenerlas permanentemente ante los ojos y no mover un dedo para ayudar, Ya es mucho lo que haces, Qué hago yo, si mi mayor preocupación es evitar que alguien se de cuenta de que veo, Algunos llegarán a odiarte por ver, no creas que la ceguera nos ha hecho mejores, Tampoco nos ha hecho peores, (...) *José Saramago. Ensayo sobre la ceguera. (1996:140)*

*Agradezco desde el fondo de mi corazón a todas y todos los que hicieron posible que este trabajo llegara a buen puerto.
Y gracias Gerardo por tu permanencia y amabilidad.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN _____	4
CAPÍTULO 1 Trabajo y Necesidades _____	8
1.1 Haciendo un poco de historia _____	8
1.2 Aproximación a las transformaciones en el mundo del trabajo _____	10
1.3 Acerca de las Necesidades Humanas _____	14
1.4 Acerca las políticas sociales y las necesidades humanas _____	17
CAPÍTULO 2 Trabajo y Subjetividad _____	20
2.1 Hacia una definición de subjetividad y sus formas _____	21
2.2 Trabajo e individuo social: entre causalidades y teleologías _____	22
2.3 Transformaciones actuales de la subjetividad _____	24
2.4 El sujeto de las políticas y las políticas de los sujetos _____	26
CONSIDERACIONES FINALES _____	31
BIBLIOGRAFÍA _____	34

Acerca de ... escuelas, hospitales, iglesias, municipios todos ellos muestran memorias de un pasado donde se privilegiaban las manos del lugar. Las posibilidades de hacer y ser parte no se pensaba como lejano. Más allá de las últimas casas, entre los borrosos límites de la ciudad y el campo hacen eco estos hombres y mujeres que se acercan a la vida a través de la tierra, el fuego, el agua..., el mismo proceso de producción los aleja de un mundo de servicios y ofertas superfluas, imponiendo sensibilidades y formas que no respetan la existencia humana.

INTRODUCCIÓN

En la elección de este tema, no sin previas, amplias y sucesivas derivaciones, se reflejan en términos generales cuestiones acerca de la existencia del hombre en la actualidad. Es un intento de dar cuenta de una de las mayores inquietudes del ser humano sobre la búsqueda de sentido, a través del hacer, de la propia existencia, procurando comprender de un modo crítico e histórico las angustias, alegrías, miedos, valentías, que transitan los hombres y mujeres en la búsqueda de un lugar en este mundo.

Releyendo a Holloway (2002) y escribiendo para la monografía se me vinieron a mi mente imágenes de mi adolescencia. A los 14 años junto a una amiga buscábamos trabajo en el Gallito Luis. A esa edad, siendo menores era muy difícil encontrar algo. Entonces vendíamos libros puerta a puerta, hacíamos socios para biblioteca. Cuando terminé tercer año de liceo, y casi cumpliendo 15 años, aparece un llamado para trabajar en TA-TA, hicimos la prueba y entré. Fue mi primer trabajo formal, por la temporada. Comencé a principios de diciembre y en febrero, previo a comenzar las clases, renuncié. Este recuerdo, me hizo ver como desde tan pequeña, el trabajo ha sido parte de mi vida. Conseguir un lugar, un empleo, era una tarea no cuestionada.

Nací en una familia donde “la vida ofrendada al trabajo” se vivía, se respiraba, el espíritu de sacrificio estaba presente madrugada a madrugada. Somos tres hermanos, yo trece años menor que ellos, nos criaron detrás de un mostrador de almacén. Todos los días hacía mis deberes al frente del almacén, mi mesa estaba hecha de cajones de coca cola, de los de antes, de madera y para seis botellas. Ahí, todos domingos leía el Diario de los Niños de El Día. Se trabajaba de lunes a lunes y estaba abierto de 8 a 10 de la noche y a veces más.

¿Por qué partir con esto? Porque una de las bases fundantes de esta tarea ha sido el afecto, hacia mi misma, a mi historia. Porque la construcción de

conocimiento es una tarea que se realiza junto a otros diversos que se coproducen a sí mismos como sujetos de transformación. Porque el esfuerzo es doble, el testimonio ilustra y niega, estableciendo límites que hacen a las propias categorías de análisis y otros relativos a los límites del propio espacio de experiencia desde el que se producen.

Es relevante el planteo de Bachelard (1938: 17) al analizar en términos de obstáculos el problema del conocimiento científico. “[...] toda cultura científica deba comenzar, [...] por una catarsis intelectual y afectiva. Queda luego la tarea más difícil: poner la cultura científica en estado de movilización permanente, reemplazar el saber cerrado y estático por un conocimiento abierto y dinámico, dialectizar todas las variables experimentales, dar finalmente a la razón motivos para evolucionar.”

Esta motivación heredada de mi historia de vida se ha ido conformando y enriqueciendo a través de recorridos en diferentes experiencias laborales, trabajando en la ejecución de algunas políticas sociales de apoyo a sectores vulnerables.

¿Por qué es importante para nosotros estudiar la relación de la categoría trabajo con la teoría de las necesidades?

Primero porque nos interesa buscar comprender en la sociedad actual, los modos de vida y vivencias de los hombres y mujeres que viven de su trabajo, excluidos y marginados del mercado de trabajo. Para ello nos referiremos a algunos sectores de la población con los cuales, a partir de la inserción laboral, nos hemos podido vincular y sensibilizarnos con sus realidades: ladrilleros, pequeños productores rurales, clasificadores de residuos, trabajadores del Programa Trabajo por Uruguay, sectores caracterizados por un marcado quiebre en la relación necesidad-trabajo.

¿Quiénes son hoy esos hombres y mujeres que viven de su trabajo? Hay una gran heterogeneidad de situaciones que la comprenden, los trabajadores formales, los informales, precarios, medio tiempo, los desempleados estructurales y los recientes, lo que Antunes (2005) denomina la nueva morfología del trabajo.

También nos interesa porque entendemos el trabajo como actividad vital del ser humano, en un proceso de intercambio entre los hombres y la naturaleza. Es una referencia central, económica, psicológica, cultural y simbólicamente dominante de aquellos que tienen un trabajo y de los que sufren el desempleo, es decir, la vivencia del no trabajo.

Segundo porque esta relación es vital a la hora de analizar las políticas sociales que se implementan. Como plantea Estela Grassi (2003: 29) “la política social expresa y constituye, simultáneamente, relaciones sociales; las instituciones respectivas las materializan. Por lo tanto, tan perentorio como tomar medidas contra el hambre, es reflexionar acerca de qué cristalizan las acciones políticas, porque la urgencia no puede ser excusa para debatir acerca de cómo imaginamos una sociedad deseable y cuáles son los caminos y los medios que se propone para avanzar en tal dirección.”

Continuando con los aportes de la autora, “el problema de la exclusión social se discute asociado al desempleo, al crecimiento de la pobreza, y con menos frecuencia a la precariedad laboral. Las soluciones imaginadas a estos problemas (asistencia más o menos focalizada, múltiples formas de ocupación asistida y asistencializada y, aún, propuestas más audaces y creativas, como el ingreso básico por desempleo), no atienden suficientemente, a mi entender, dos cuestiones: a) la formación de una nueva cultura (o más precisamente, la revitalización de ciertas concepciones trascendentales) en torno al trabajo que, al transformarlo de actividad socialmente necesaria y organizada en el marco de las relaciones históricas, en necesidad del sujeto, dio lugar a un estado general de disposición de la vida al trabajo, a pesar (o por eso) de las predicciones del <fin del trabajo>; y b) simultáneamente la formación de estructuras de <integración en los márgenes>, como ofertas alternativas a la disposición para el trabajo sin futuro.” (Grassi, 2003: 27)

En este escenario de fragmentación social y de una clase que vive-de-su-trabajo¹ (Antunes, 2005) tan heterogénea, los procesos de participación adquieren diferentes formas. Las organizaciones sociales y los colectivos de trabajadores se ven sometidos a profundos cambios sin llegar todavía a ser una respuesta acertada a estos nuevos tiempos.

Desde nuestra profesión es relevante, poner en cuestión, intentar, ensayar, buscar, nuevas formas en y desde las experiencias promoviendo el fortalecimiento de las organizaciones sociales. Reflexionar sobre las dimensiones que cobran vida en las relaciones cotidianas con los sujetos es

¹ Antunes con esta expresión da cuenta de los cambios de la lógica del capital en la actualidad y plantea: “Una noción ampliada de clase trabajadora incluye, entonces, a todos aquellos y aquellas que venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario, incorporando, además del proletariado industrial, a los asalariados del sector servicios; y también al proletariado rural, que vende su fuerza de trabajo para el capital. Esa noción incorpora al *proletariado precarizado*, o *subproletario moderno*, *part-time*, el nuevo proletariado de los McDonald’s, los *trabajadores guionizados* [...] a los trabajadores mercerizados y precarizados de las empresas liofilizadas [...] a los trabajadores *asalariados* de la llamada “economía informal”, que muchas veces están indirectamente subordinados al capital, además de los trabajadores desempleados, expulsados del proceso productivo y del mercado de trabajo por la reestructuración del capital y que hipertrofian el ejército industrial de reserva en la fase de expansión del *desempleo estructural*.” (Antunes, 2005: 93-94)

prioridad para asegurar intervenciones fundadas con la perspectiva de un cambio social.

De esta manera, el objeto de estudio refiere a la relación existente entre las categorías Trabajo y Necesidad, a partir del análisis del quiebre establecido por el capitalismo entre producción y necesidad; sobre la inversión medio/fin y sus expresiones actuales en los sujetos individuales y colectivos que teniendo que vivir de su trabajo encuentran en su auto explotación, la de su familia u otros trabajadores precarizados la única forma de producir valor.

¿Cuáles son hoy esas relaciones entre trabajo y necesidad?, ¿qué formas concretas adoptan en la subjetividad contemporánea?, ¿los cambios que se vienen produciendo en el mundo del trabajo, de qué forma actualizan la subordinación del trabajo al capital?, ¿qué subjetividad se produce en una sociedad que impone al trabajo como necesidad y niega a los trabajadores las posibilidades concretas de realización de sus efectivas necesidades humanas?.

El presente trabajo es un estudio exploratorio. La metodología utilizada es de reflexión teórica a partir de la investigación bibliográfica, ilustrando con discursos, voces, miradas de aquellos que hoy transitan por este mundo queriendo y deseando darle sentido a sus vidas. Se incluyen una serie de testimonios recogidos en diferentes prácticas socio-laborales que expresan algunas tendencias de cambios en la subjetividad actual a partir del trabajo.

Este trabajo está organizado en dos capítulos, en el primero se busca profundizar en el análisis del mundo de producción en el sistema capitalista y su relación con las necesidades del ser humano. Partiendo de la idea de que hay una contradicción inherente en esta relación, analizaremos el proceso por el cual se van construyendo estas nuevas subjetividades y que formas asume la existencia del hombre ante esta tensión.

En el segundo capítulo las reflexiones se centran en las manifestaciones que dan cuenta del quiebre entre trabajo y necesidad. Se busca profundizar sobre las nuevas formas o subjetividades en tensión contradictoria con la lógica del capital. Trataremos de privilegiar aquellas voces donde de alguna manera se visibiliza una existencia del ser humano que no puede dar cuenta de su capacidad creadora, es decir "negada por el trabajo". Junto a este recorrido realizaremos una aproximación a las políticas sociales como un intento de mediar en la relación capital - trabajo.

Para finalizar, a modo de consideraciones finales, la propuesta es reflexionar e intentar aportar elementos para el debate en el Trabajo Social.

Capítulo 1 TRABAJO Y NECESIDADES

1.1 Haciendo un poco de historia

Desde la década del 70 vivimos lo que Hobsbawm (1995) llama la Era del Derrumbamiento, momento histórico de grandes transformaciones que se caracteriza por la descomposición, la incertidumbre y la crisis. Era que no es posible pensar, sin referirnos a las fuertes reestructuraciones del capitalismo y con él del mundo del trabajo. Esta Era, -que para Hobsbawm va de 1973 a 1991-, se caracteriza por una parte, por el fuerte desarrollo tecnológico, la investigación científica avanzada, la revolución de las comunicaciones y el transporte. Por otra parte, y en sus aspectos más destructivos, esta era nos coloca la emergencia de riesgos ecológicos y sociales derivados del armamentismo y la destrucción masiva de recursos naturales y sociales y la consolidación de una "sociedad de lo descartable". Todos éstos procesos poseen como marco la globalización e internacionalización de la economía, la trascendencia de las fronteras estatales, la caída del bloque socialista y la crisis de la izquierda tradicional, la drástica re-estructuración y reforma sustancial del capitalismo, la cristalización de una agenda neoliberal, la crisis del Estado de Bienestar y la condición salarial consolidada en la Época de Oro (1945-1973), así como fuertes cambios en el mundo del trabajo y la globalización del llamado pensamiento único.

Antunes (2000: 8) analiza la intensa metamorfosis del proceso de reproducción del capital hacia la actual era de la acumulación flexible y desreglamentada. Este padrón de acumulación se caracteriza, por la reestructuración, la privatización acelerada, la desregulación de la economía, el achicamiento del Estado en su gasto social y en la cobertura del trabajo, las políticas fiscales y monetarias, la mercantilización de la cosa pública y la fuerte presencia de organismos internacionales (FMI, OMC, BM, etc.). Todas estas transformaciones impactan de manera particular en el mundo del trabajo generando entre otras secuelas la reducción del proletariado fabril estable; la polifuncionalidad en el trabajo; la flexibilización y desconcentración de la producción; la emergencia de un nuevo proletariado precarizado, desregulado, part-time, subcontratado, domiciliario; el aumento del trabajo femenino e infantil y la exclusión de jóvenes y viejos del mercado laboral (Antunes, 2001: 42, 43). En suma, se genera lo que Antunes denomina una dualización del mercado de trabajo entre súper calificados, intelectuales, polivalentes y multifuncionales por una parte y precarizados, descalificados y desempleados estructurales por otra. El resultado entonces es una clase trabajadora fragmentada, heterogénea, y compleja y un aumento de la explotación del trabajo.

En este contexto, el conjunto de las transformaciones implican una rearticulación completa de la relación entre capital y trabajo. Un capital que se ha vuelto cada vez más globalizado y más fluido, mientras el trabajo queda fijado, en su mayoría, a lo local. En el afán de valorizar el valor a escala global, se ha conformado un mercado que permite transacciones instantáneas, escalas y procesos de producción, distribución y consumo mundiales, así como un creciente predominio del capital financiero, por sólo mencionar algunas de las características más sobresalientes descritas por muchos autores. En este sentido, Marx plantea la necesidad del modo de producción capitalista de revolucionar de modo constante sus condiciones de existencia, ampliando siempre la inclusión y subsunción de nuevas áreas en el capital.

A partir de comienzos de la década de 1970, con las exigencias crecientes de la construcción europea y de la mundialización de los intercambios, el Estado-nación se revela cada vez menos capaz de desempeñar el papel de piloto de la economía al servicio del mantenimiento del equilibrio social. Para responder al desafío de la competencia internacional, el liderazgo pasa a la empresa, cuyas capacidades productivas hay que maximizar. En consecuencia, la apreciación del papel del Estado queda invertida. Este parece doblemente contraproducente: por las sobrecargas que le impone al trabajo para el financiamiento de las cargas sociales y por los límites legales que le plantea a la exigencia de competitividad máxima de las empresas en el mercado internacional a cualquier costo social. (R. Castel, 2004b: 55)

Los Estados, cada vez menos poderosos, -en beneficio del gobierno global del capital- entran en una desenfrenada competencia por "anclar" capital en el territorio, para lo cual deben cumplir con las condiciones de gobernabilidad mínimas. Se trata de asegurar al capital los niveles de flexibilidad necesarios, ya sea sobre la fuerza de trabajo, como de los aspectos jurídicos.

Los sistemas de protección de la sociedad salarial, según Castel (2004b), están profundamente convulsionados. Es una situación donde no se puede pensar en volver a una restauración de las regulaciones colectivas anteriores, porque éstas correspondían a las formas de producción del capitalismo industrial y a su administración en el marco del Estado-nación. Se plantea la interrogante sobre qué formas de protección serían compatibles con la fuerte perturbación de las fuerzas productivas y de los modos de producción que estamos asistiendo. También plantea que cuando estas protecciones se resquebrajan, el individuo se vuelve frágil y exigente, porque está habituado a la seguridad y tiene miedo a perderla. La necesidad de protección forma parte de la "naturaleza" social del hombre contemporáneo.

1.2 Aproximación a las transformaciones en el mundo del trabajo

Es imprescindible analizar las transformaciones en el mundo del trabajo en la sociedad contemporánea, desde una perspectiva histórica, para darnos cuenta de las formas que hoy adquiere la existencia humana, cada vez más extrañada de su propio ser. La distancia entre el hacer y el ser se ha conformado en un espacio sin sentido.

¿Los cambios que se vienen produciendo en el mundo del trabajo, de qué forma actualizan la subordinación del trabajo al capital? Para aproximarnos a las cuestiones que nos plantea esta interrogante, nos parece relevante comenzar haciendo un recorrido por el pensamiento de Lukács.

El trabajo es para Lukács (2004) el “fenómeno originario como modelo del ser social”. Así el trabajo es concebido como la “forma originaria” o “forma básica”, como “fundamento” y “caso modelo”, principio originario del desarrollo humano. A partir del trabajo se constituyen algunos complejos, como el lenguaje (necesidad de comunicación entre los seres humanos que participan del proceso productivo) o el valor (al decir entre objetos potencialmente útiles para el trabajo). El trabajo es pues el “factor dominante”.

Este factor dominante está constituido por la libertad, pues el ser social debe elegir entre alternativas que crecen en la medida en que conoce más y mejor el mundo circundante. Esta libertad genera así que el componente ético esté íntimamente vinculado con el surgimiento del hombre mismo.

En la actividad humana o praxis, el ser social se encuentra en relación de vinculación recíproca consigo mismo, con los otros y con el género. Así también la subjetividad se construye a partir del trabajo y en el trabajo. “Para Lukács, la categoría trabajo es la protoforma (la forma originaria, primaria) de hacer humano”. (Lessa; 1997:23). El ser humano, significa una creciente capacidad de objetivar, esto es transformar el mundo según finalidades socialmente puestas. (Lessa; 1997: 27).

Las finalidades socialmente puestas indican el aspecto teleológico del trabajo, donde la subjetividad se objetiviza, donde lo racional se vuelve real. El papel de la teleología se ve acrecentado por el hecho de que esta, a través del trabajo y su función de principio, representa el elemento fundante de la sociabilidad; por consiguiente, la génesis de la sociedad se encuentra *también* en el pensamiento del hombre (Infranca, Vedda; 2004: 25). Así lo señala Lukács: “El momento distintivo [*con respecto al resto de los seres vivos*] no está dado por la perfección de los productos, sino por el papel de la conciencia” (Lukács; 2004: 38). Pues todo proceso teleológico implica la posición de un fin y, con ello, una conciencia que

pone fines. Así el hombre es definido como un “ser capaz de dar respuestas” a la necesidad que desencadena la actividad laboral. Es por tanto una “unidad esencial –indisolublemente contradictoria- de libertad y necesidad”. La libertad es un producto de la propia acción humana que, aunque alcanza en su ejercicio resultados diferentes a los deseados, “amplía –objetivamente- en forma continua el campo de las posibilidades de la libertad” (Lukács; 2004: 50). Claro está, que se trata de una libertad concreta cuya elección se da entre posibilidades determinadas a partir de y a través de ese complejo del ser social en el que vive y actúa y es independiente del individuo. El proceso real social delimita así el “campo de juego” donde se plantean las opciones que pueden ser efectivamente realizadas. Esto no significa que efectivamente existe elección y decisión ni que el órgano que las realiza es la conciencia humana.

Son ilustrativas las palabras de un ladrillero de Florida² con respecto a las finalidades sociales del trabajo:

Quien planta la quinta, porque no me entra en la cabeza que todos vayamos a manejar computadora, hoy es una de las cosas que se ha perdido, sino pregúntele a los jóvenes, cuando se planta el boniato, en que mes se planta. El uruguayo va a tener que llegar a un momento, que si va a hacer ladrillo, pero también va a tener que saber plantar, no sólo depender del dinero, sino también de las habilidades de ellos, es una de las cosas que a mí me preocupa.

Así Lukács (2004: 40), en la *Ontología del ser social* analiza el trabajo como el principio fundamental del individuo y su subjetividad, del hombre que hace historia y reproduce en su conciencia y en la praxis de su vida cotidiana la propia humanidad. Con el trabajo, está dada, pues, ontológicamente la posibilidad de la evolución ascendente de esas capacidades, como también la posibilidad de que el hombre las ejercite.

En cambio en *Historia y conciencia de clase*, Lukács (1970) vincula el trabajo con la forma fenoménica de la mercancía, con el trabajo asalariado y alienado, el cual constituye, a su vez, una forma cosificada y enajenada de la praxis. Así claramente lo expresa el filósofo:

“Sin embargo esta tendencia de la evolución capitalista va todavía más lejos; el carácter fetichista de las formas económicas, la cosificación de todas las relaciones humanas, la extensión creciente de una división del trabajo que

² Entrevistas realizadas por Israel Baricevich; Jessica Silvera; Valeria Rubino; Ma. Inés González. grupo de estudiantes de Trabajo Social (FCS) que hicieron su práctica de MIP II en el “Proyecto Ladrilleros”, en el departamento de Florida, año 2003 y recopiladas en el Trabajo Final del curso.

atomiza abstracta y racionalmente el proceso de producción sin preocuparse de las posibilidades y de las capacidades humanas de los productores inmediatos, transforma los fenómenos de la sociedad y con ellos su percepción. A la vez que la dialéctica que —por oposición a esos hechos y a esos sistemas parciales aislados y aislantes— insiste en la unidad concreta del todo y desenmascara esa ilusión, que como tal es producida necesariamente por el capitalismo, hace el efecto de una simple construcción. En el caso de la realidad social, por el contrario, las contradicciones no son síntomas de una imperfecta aprehensión científica de la realidad, sino que pertenecen, *de una manera indisoluble, a la esencia de la realidad misma, a la esencia de la sociedad capitalista*” (Lukács; 1970:40).

En otros términos, se puede hablar de la creatividad del hombre y como esta se va negando, porque se crea un mundo que niega su propia sustancia como producto del hacer humano.

En otro orden de análisis, Antunes (2006: 140) quien retoma a Marx, nos plantea: “..que el trabajo conoció su síntesis sublime: trabajar era necesidad eterna para mantener el metabolismo social entre humanidad y naturaleza; pero al mismo tiempo, bajo el imperio (y el fetiche) de la mercancía, la actividad vital se metamorfoseaba en actividad impuesta, extrínseca y exterior, forzada y compulsiva....Esta dimensión dual e incluso contradictoria presente en el mundo del trabajo, que crea pero también subordina, humaniza y degrada, libera y esclaviza, emancipa y aliena, mantiene al trabajo humano como cuestión nodal de nuestras vidas.”

Para Antunes (2005: 5) “el sistema de metabolismo social del capital nació como resultado de la división social que permitió la *subordinación estructural del trabajo al capital*[...] es, según Mészáros (1995), el resultado de un proceso históricamente constituido donde prevalece la división social jerárquica que subsume el trabajo al capital.” Así el capital, y no más los hombres, pasan a ser razón de hacer de las personas y pasa a ser la esencia de la formación social. (Lessa, 1997: 110)

Según Lukács (2004), quien retoma la tesis marciana, el capital es una creación humana que “se vuelve” a esclavizar a los propios hombres. El extrañamiento es una negación socialmente construida del ser humano. El extrañamiento es una afirmación humana de no-humanidad.

En este testimonio de un ladrillero de Florida, vemos reflejado como el trabajo se impone de una manera esclavizante:

¿Y vos, largaste el estudio? No, no seguía, iba al nocturno. Llegue hasta sexto y dejé en sexto, ya no daba más. Lo que pasa que con el

trabajo y estar hasta la noche. No era tanto el estudio, sino que no aguantaba más el cansancio. Cuando empezamos era más costoso, había que meter horas y horas para trabajar. Empezábamos temprano, a las 6 hasta las 11, 11 y pico y después volvíamos a las 2 hasta las 7 u 8 a veces.

“Las necesidades de reproducción del capital se imponen a los individuos, en la cotidianeidad, con una aparente inexorabilidad. La fuerza deshumana que somete a los hombres al capital es asumida, en lo cotidiano, como una imposición tan intocable como la ley de gravedad, esto es, como una determinación no humana” (Lessa, 1997: 118).

Y así Lukács (1970) lo afirmaba ya en 1923: “Precisamente por constituir la categoría fundamental de la sociedad burguesa, la mercancía es también capaz de sujetar las necesidades humanas y dirigir las hacia aquellas formas de satisfacción que permitan la constante afirmación de este principio-guía, la mercancía misma. Es así que ni bien el individuo se ve obligado a vender su fuerza de trabajo en el mercado bajo la forma de la mercancía para satisfacer sus propias necesidades naturales, en ese momento es reducido a cosa: su esencia humana es enajenada y reificada. Su misma necesidad, asumida bajo las formas de producción capitalistas, ha sufrido una inversión de hecho y ha sido transformada en elemento de explotación. El proceso de producción de mercancías debe ser reconducible a un único principio que funde la igualdad de las mercancías entre sí.”

La mercancía, por lo tanto, transforma la verdadera esencia del ser social, el trabajo, en tanto introduce en el proceso laboral elementos sustancialmente extraños a él (Infranca; 2006).

“Yo me acuerdo en la época de mis padres que tenían horno de ladrillo y miré, aprendí una cosa, la gente le decía a mi padre: “Fulano mirá que tengo un muchacho, un hijo para que me lo enseñe a trabajar. Dice: “ vos dale lo que se merezca, pagale lo que se merezca.” Ahora mi amigo, si yo tengo un hijo le digo esto: “andá a pedirle un trabajo a Fulano, preguntale cuanto le va a pagar”. Ahora dónde está la diferencia, dónde está el punto de vista del padre? Estamos hablando que a mi no me gusta negrero, yo (para mi) el que había acertado era el primero que le dijo, el padre, “Fulano páguele lo que se merezca” y no lo que no se merezca, porque estamos engañando al obrero hoy, porque le marcamos un largo y le pagamos un largo y porque no se le puede pagar más de lo que se merece, que tiene que ser igual. Hay

personas que son excelentes empleados en el horno ¿por qué tiene que pagarle igual que un incumplidor?” Ladrillero de Florida

En este testimonio se evidencia el proceso contradictorio del pasaje del pago del “precio justo” por el esfuerzo merecido, a la venta de la fuerza de trabajo como modo de establecimiento de la relación laboral.

1.3 Acerca de las Necesidades Humanas

¿Qué entendemos por necesidades? ¿a qué sujeto hacemos referencia cuando hablamos de necesidades? ¿cuáles son las necesidades en el sistema capitalista?

Los aportes de Agnes Heller, (1978) en su libro Teoría de las necesidades en Marx nos parecen relevantes para reflexionar sobre estas interrogantes.

Agnes Heller (1978) parte de preguntarse qué son y qué papel juegan en Marx las necesidades radicales y quién decide su reconocimiento como universales. Se propone construir a partir de los escritos marxistas una teoría de las necesidades desde categorías históricas no naturalistas, distinguir los diferentes tipos de necesidades que desde esta perspectiva se desprenden y reconocer de qué manera las necesidades son alienadas en el capitalismo. Considera que es desde el plano de las necesidades que se puede comprender mejor la teoría marxista.

“Queda claro desde ahora que Marx acostumbra a definir mediante el concepto de necesidad, pero *no* define nunca el concepto de necesidad, y ni siquiera *describe* que debe entenderse con tal término.” (Heller, 1978: 21) Reconoce que en Marx la necesidad es una noción que permanece estrechamente ligada a la temática del valor, y que son las necesidades-valor la base real que nos permite situarnos más allá del idealismo ético y apropiarnos del espacio político.

Precisa que un “valor”, al carecer de un soporte material, corre el riesgo de tornarse ontología-esencialismo-idealismo; por lo que considera que el valor debe situarse dentro del tema de la necesidad, en el hecho de la aparición histórica de las necesidades radicales. ¿Pero dónde y cuándo aparecen estas necesidades? Las necesidades radicales nacen del trabajo y es la sociedad capitalista la que provoca su manifestación, es decir, en el desarrollo mismo de las fuerzas productivas, las relaciones de producción van entrando en conflicto y con el paso del tiempo se vuelven un obstáculo para las fuerzas productivas.

En cuanto a posibilitar la “*apropiación de un espacio político*”, las necesidades constituyen para Marx –dice Heller (1978)– el fundamento de la praxis

efectivamente revolucionaria, o sea, aquella que toma cuerpo en la revolución social total de la emancipación humana. Para pasar del capitalismo al comunismo hay que saltar del reino de las necesidades al reino de la libertad.

Marx –continúa diciendo la autora- rechaza la concepción economicista de las necesidades ya que tal forma de pensar se deriva directamente del capitalismo. Prefiere entenderlas como “categorías histórico-filosóficas”, como “categorías antropológicas de valor”. Queda fuera de lugar clasificarlas en relación a sus objetivaciones, sus actividades, los sentimientos o las pasiones que provocan.

El problema no radica en la existencia de necesidades, muy por el contrario, radica en la alienación del hombre, no tan sólo de las formas objetivadas de sus necesidades, sino incluso de las necesidades mismas. En el dominio del capital sobre el trabajo, en la sociedad capitalista, esta alienación es producto de la primacía de las “necesidades del capital” sobre las necesidades del trabajador.

Los objetos de las necesidades y las necesidades mismas se hayan para Marx en permanente correlación. Reducir las necesidades exclusivamente al ámbito de lo económico constituye una expresión de la alienación de las necesidades; en una sociedad en la cual el fin de la producción no es satisfacer necesidades, sino la valoración del capital. La reducción del trabajo a trabajo abstracto (la indiferencia del obrero hacia la cualidad concreta de su trabajo tanto respecto de los productos del trabajo como de la actividad) representa la culminación de la alineación del trabajo. La alienación de las necesidades en el capitalismo impone una inversión en la relación medio – fin. El fin de la producción es la valorización del capital, y la satisfacción de las necesidades consiste únicamente en un medio para ello. Los valores de uso que no representan valor de cambio dejan de ser objeto de producción. (Heller, 1978: 60-62).

La producción de plusvalía satisface también otra necesidad: la valoración del capital. La plusvalía se realiza cuando una determinada sociedad es capaz de producir más de lo suficiente para satisfacer sus necesidades vitales. Al ser finalidad del trabajo, no la producción de un producto particular que está en una relación particular con las necesidades particulares del individuo, sino en función del dinero, o sea de la riqueza en su forma universal, la laboriosidad del individuo pasa a no tener ningún límite.

“Lo que pasa que de empleado es cruel trabajar, porque, si vos sos empleado tenés que cumplir horas y es todo distinto. Acá, si vos hacés 20 horas bueno, son 20 horas, son pa’ vos...ganes o pierdas son pa’ vos.”

En el relato de este ladrillero nos acercamos, por un lado a la indiferencia del trabajador por su producto, y a su vez el imaginario de estar "libre" al no estar bajo una relación salarial, sin considerar las determinaciones que le impone el mercado en el proceso de comercialización.

"El fin de la producción es entonces la valorización del capital, y la satisfacción de las necesidades (en el mercado) consiste únicamente en un medio para ello". (Heller, 1978: 55)

Por el contrario, la "riqueza" para Marx –según Heller- es la categoría de valor más importante, pero entendida como la base para la libre efusión de todas las capacidades y los sentimientos humanos, para la libre manifestación de la múltiple actividad de todo individuo. La satisfacción de la necesidad material no constituye el elemento fundamental de la vida humana. El "refinamiento de las necesidades" es la forma de enriquecerse, el desarrollo de necesidades cualitativamente distintas. La forma más significativa de empobrecimiento de las necesidades -y de las capacidades- es su reducción y homogeneización en el momento en que todas las necesidades se reducen a una sola: sobrevivir.

La estructura de las necesidades y sus límites –aclara Heller (1978)– está determinada por el lugar que se ocupa socialmente. Las necesidades sólo pueden ser interpretadas en el conjunto de las relaciones sociales.

Las necesidades consideradas "naturales" (alimento, vestido, vivienda, etc.) varían de acuerdo al clima y a las condiciones de cada país. La forma de satisfacerlas depende de la cultura y de la historia; y en cada época son consideradas normales las necesidades que los individuos juzgan como tales. Aunque son procesos físico-biológicos que sirven para la autoconservación no constituyen en sí necesidades. Son más bien un *concepto límite*, el límite existencial. No hay que confundirlas con las necesidades animales pues el hombre debe satisfacerlas en ciertas "condiciones humanas". Por lo tanto, las "necesidades necesarias" son también sociales. Ningún producto o necesidad concreta posee la propiedad de ser en sí, por ejemplo, una necesidad de lujo. Tal característica le viene determinada por el hecho de que sea poseída o usada por la mayoría o la minoría y ello en virtud de la división social del trabajo. Necesidades originariamente consideradas de lujo se convierten con el paso del tiempo, sin ninguna modificación cualitativa, en necesidades necesarias.

La categoría "necesidades sociales" es ajena a la concepción marxista –precisa la autora-. Marx entiende únicamente necesidades de individuos, es decir, las de un determinado hombre, de una determinada clase, de una determinada época, que nace en un sistema y en una jerarquía de necesidades preconstituidas (aunque en evolución) por las costumbres, por la moral de las generaciones

precedentes y sobre todo por los objetos de sus necesidades. El hombre interioriza, según las sociedades, ese sistema aunque de manera individual. Pero en ningún caso son las necesidades sociales una estructura autónoma que 'aletea' por encima de sus miembros. Marx habla más bien de un sistema general de necesidades donde, en caso de conflicto, la satisfacción de las necesidades particulares deberá subordinarse a las "necesidades sociales".

Habría que distinguir por tanto entre "necesidades reconocidas" y "necesidades no reconocidas". Las necesidades sociales verdaderas representan las necesidades auténticas, totalmente conscientes, mientras que "las sociales", las que surgen del mercado a través del valor de cambio, representan la forma más característica de la alienación, pues representan la cuantificación de lo no cuantificable.

"El capitalismo cuantifica el mundo, cualitativo en su conjunto, de las necesidades humanas; hace de él un pseudovalor de cambio y lo torna adquirible; viejas necesidades cualitativas, que no pueden en ningún modo ser cuantificadas ni adquiridas se inhiben" (Heller, 1978: 62)

1.4 Acerca de las políticas sociales y las necesidades humanas

En la relación de las políticas sociales y las necesidades son significativos los aportes de Potyara Pereira (2000), "señala que es preciso definir las necesidades humanas básicas, conceptual, política y normativamente, como la base de la concretización de los derechos fundamentales por medio de políticas sociales". (Sarachu; 2004).

Pereira (2000:46) a partir de de los estudios de Ian Gough, plantea que "muchas veces el término necesidades humanas tiene una connotación tan amplia, relativa y genérica, que se hace difícil identificar los contenidos, contornos y particularidades de ese concepto. Otras veces, esta noción es concebida y trabajada de modo tan subjetivo y arbitrario, que las políticas sociales informadas por esa noción se revelan inconsistentes, cuando no caóticas y desastrosas".

En esta línea agrega G. Sarachu (2004: 5) [...] "Se pueden comprender, [...] las diferentes propuestas de atención a las necesidades, los sistemas de protección social y las políticas sociales como tentativas (siempre limitadas y determinadas) de intentar resolver las tensiones existentes entre las necesidades de las personas y las necesidades del capital."

Pereira (2000) establece la necesidad de tener postura frente al tema de las necesidades humanas para confrontar, sobre todo, la creciente tendencia neoliberal de las políticas y enfoques estatales. Es necesario establecer, nombrar, un punto de partida que toda sociedad debería garantizar a los individuos que la conforman. Según su perspectiva debe existir un “padrón de necesidades que se extienda más allá de fronteras culturales porque, sin ese padrón, no hay seguridad en la definición de medidas no arbitrarias y no aleatorias de política sociales.”

En este sentido Doyal y Gough³ (1991) entienden que “la necesidad refiere, implícita o explícitamente, a una categoría particular de objetivos que se consideran universalizables; y si estas necesidades no son satisfechas, entonces se producirá algún tipo objetivo de daño serio”. Y propone acordar en la siguiente definición de “daño serio”: la incapacidad fundamental en la prosecución de la propia visión del bien. [...] como un impedimento para una participación social exitosa. Sostenemos aquí que construimos una concepción propia de nuestras capacidades a través de la interacción con, y del aprendizaje de los otros. Esta es una característica esencial de la naturaleza humana. (Gough, 2003:21) ⁴

En el estudio histórico que realiza Pereira (2000) expone que las necesidades sociales sólo podrán transformarse en cuestiones perturbadoras del orden establecido (y definidoras de derechos, que deberán concretizarse por políticas), si son problematizadas. Esta “problematización” de necesidades que provoca el surgimiento de cuestiones sociales no siempre tienen respuestas públicas que busquen su resolución efectiva.

En este sentido, siendo las políticas sociales un medio para orientar los esfuerzos colectivos y habilitar que los sujetos participen, no solamente en la producción de la riqueza socialmente construida, sino en la apropiación de sus frutos y resultados.

El siguiente testimonio de una trabajadora del Programa Trabajo por Uruguay (2005) fue recogido al finalizar el periodo establecido, sensibilizada con el

³ Ian Gough hace referencia al libro *A Theory of Human Need* de Len Doyal y Ian Gough. (1991)

⁴ “La doctrina de los organismos internacionales en sus conferencias mundiales (ecología, Estocolmo 1972; hábitat, Vancouver 1976; salud, Alma Ata 1978) incorporó la participación popular a la designación taxativa de las NBI (necesidades básicas insatisfechas) del ser humano: salud, educación, vestimenta, vivienda, alimentación e intervención en las decisiones que afectan a sus propias condiciones de vida. Esta última se satisface facilitando la participación, por eso ‘(...) es realista sostener que de todas las necesidades básicas, ella es la que primero y más rápidamente podría registrar crecientes niveles de satisfacción’ (Tomic, 1982).”

resultado de su trabajo y la valoración social de su tarea. El sentimiento de un destino común que nos une a todos.

“El relacionamiento con los vecinos en términos generales fue bueno quedaron contentos y conformes, se alegraban de vernos barriendo todos los días, nos felicitaban por trabajar mujeres igual que los hombres”, nos trataban bien y nos preguntaban cuando volvíamos. Estaban muy agradecidos. A la escuela le encantó que le aseglaráramos la vereda. La directora estaba muy agradecida, estaban contentos de vernos, con las instituciones el trato fue excelente. Nos apoyaron en todo momento porque es por un país mejor.”

Más allá de reconocer que las conquistas en materia de derechos laborales, protección jurídica, servicios sociales ampliados y seguridad social, han significado mejoras sustanciales -y por cierto, muy importantes- en la calidad de vida de los trabajadores, la crítica se dirige a sus fundamentos, en tanto y en cuanto el mismo cumple una función de preservación del sistema capitalista que posterga o evita su verdadera transformación.

Capítulo 2

TRABAJO Y SUBJETIVIDAD

“La fuerza de trabajo es, pues, una mercancía que su propietario, el obrero asalariado, vende al capital. ¿Para qué la vende? Para vivir. Ahora bien, la fuerza de trabajo en acción, el trabajo mismo, es la propia actividad vital del obrero, la manifestación misma de su vida. Y esta actividad vital tiene que venderla a otro para asegurarse los medios de vida necesarios. Es decir, que su actividad vital no es más que un medio para poder existir. Trabaja para vivir. El obrero ni siquiera considera el, trabajo parte de su vida; para él es más bien un sacrificio de su vida. Es una mercancía que ha adjudicado a un tercero. Por eso el producto de su actividad no es tampoco el fin de esta actividad. Lo que el obrero produce para sí mismo no es la seda que teje ni el oro que extrae de la mina, ni el palacio que edifica. Lo que produce para sí mismo es el salario; y la seda, el oro y el palacio se reducen para él a una determinada cantidad de medios de vida, si acaso a una chaqueta de algodón, unas monedas de cobre y un cuarto en un sótano. Y para el obrero que teje, hila, taladra, tornea, construye, cava, machaca piedras, carga, etc., por espacio de doce horas al día, ¿son estas doce horas de tejer, hilar, taladrar, tornear, construir, cavar y machacar piedras la manifestación de su vida, su vida misma? Al contrario. Para él, la vida comienza allí donde terminan estas actividades, en la mesa de su casa en el banco de la taberna en la cama. Las doce horas de trabajo no tienen para él sentido alguno en cuanto a tejer, hilar, taladrar, etc., sino solamente como medio para ganar el dinero que le permite sentarse a la mesa o en el banco de la taberna y meterse en la cama.” (Marx, Trabajo asalariado y capital)

Esta exposición de Marx es muy ilustrativa para comenzar este segundo capítulo donde la pregunta que nos guía es: ¿Qué subjetividades se producen en una sociedad que impone al trabajo como necesidad y niega a los trabajadores las posibilidades concretas de realización de sus efectivas necesidades humanas?

En el capítulo primero el foco estuvo puesto en reflexionar en la relación de las características del trabajo en la sociedad actual, “modernidad tardía” y las necesidades humanas. En este segundo capítulo la idea es pensarnos, ¿quienes y cómo somos?, ¿que posibles sentidos tiene nuestra existencia en esta sociedad de consumo, pos-industrial, acumulación flexible? ¿Cómo nos construimos en una sociedad donde todo tiene un precio, donde la mercantilización se adueña (o tiene la intención de adueñarse) de nuestras más íntimas aspiraciones?

John Holloway (S. Cecchetto; 2006) en una entrevista da cuenta del capitalismo como un sistema político basado en la transformación del hacer humano en trabajo abstracto, en trabajo ajeno, en trabajo bajo el mando de otros. Esa

organización del hacer como trabajo abstracto crea un mundo en el cual predominan las relaciones sociales bajo la forma de “cosas” y esas cosas son nuestro producto, son relaciones sociales cristalizadas. La lucha del hacer en contra del trabajo abstracto es algo que ocurre dentro de la relación salarial, pero también ocurre fuera de ella. Hay una crisis de las formas de organización construidas sobre la centralidad del trabajo entendido como trabajo asalariado, como forma de organización del hacer que otorgaba identidad a las personas.

Las relaciones sociales están de igual manera que las cosas, mediadas por el valor, pero no por el valor de uso, sino por el valor de cambio. Se produce un proceso de deshumanización y degradación de los vínculos entre los individuos. En este proceso las necesidades humanas quedan sujetas a formas⁵ que no responden al desarrollo creativo de las capacidades humanas, de todo el potencial del hombre, sino que es reducido sólo para satisfacer una necesidad: la de la reproducción del capital.

2.1 Hacia una definición de subjetividad y sus formas

Dinerstein (1998: 14,15) en sus estudios sobre la subjetividad social en el capitalismo nos plantea “[...] aunque el trabajo es el creador del capital, a través de su alineación, es el capital el que aparece determinando la utilidad concreta del trabajo y determinando así el significado y contenido de la vida de los trabajadores.” Este *poder del capital* en determinar la utilidad de nuestra capacidad y la separación de esta, de nuestras necesidades vitales es el *poder del capital* en constituir *subjetividades*. [...].

Esta noción de subjetividad como forma, que plantea Dinerstein (1998), evita dar por sentadas las formas subjetivas del trabajo, abriendo la posibilidad de recolocar la acción humana en el centro de la producción del capital y apreciar así la producción y renovación de formas de existencia como un aspecto intrínseco, y no externo, constante y no inusual, del capital.

⁵Sobre el concepto de forma Dinerstein (2001:7) nos plantea: “Una determinada *forma* personifica, cristaliza, contiene y reproduce las contradicciones reales, contradicciones de las relaciones de producción capitalista. La noción de forma indica determinación histórica (y por ende imposibilidad de naturalizar) contradicción, impermanencia, y abstracción (Elson 1979, Holloway 1992, Gunn 1992).” “Y continúa preguntándose ¿puede la noción de forma ser utilizada para comprender la subjetividad humana? Mi argumento es que sí, que la noción de forma puede ser utilizada para entender la subjetividad del trabajo como formas de existencia transitoria, contradictoria, como una abstracción determinada [...] el punto de partida para entender las transformaciones del mundo del trabajo, como lo solemos llamar, no puede ser el mundo del trabajo en sí mismo (...), es decir, los sindicatos, las identidades de los trabajadores sino las relaciones sociales que producen dichas transformaciones.”

Para entender el proceso de constitución y transformación de las subjetividades sociales, el capital no sólo debe explotar al trabajo a nivel de la producción, sino que debe mantener su existencia negada.

La autora nos plantea una noción de subjetividad como abstracción determinada, es decir como una forma de ser del trabajo temporaria y contradictoria constituida a través de los procesos de lucha, composición y recomposición del capital como relación social; sitio de conjunción de los aspectos concretos y abstractos del capital a nivel subjetivo.

Siguiendo en esta línea de consideraciones Holloway (2002: 78) no da lugar a la menor duda en su planteo del fetichismo sobre la ruptura del hacer que se produce en el capitalismo. “Esta separación es el núcleo de una fractura múltiple de todos los aspectos de la vida”. Y agrega “el hacer humano es el único sujeto, lo único que constituye el poder. (...) Nuestro problema, como creadores, es que estamos creando nuestra propia destrucción.”

Los colectivos de trabajadores que en este trabajo están presentes a través de sus testimonios tienen la pretensión de iluminar sobre las formas de existencia y resistencia. Siendo parte de la clase que vive de su trabajo, sus subjetividades se moldean y reconstituyen permanentemente, no simplemente como producto de un poder omnipresente, sino a través de la resistencia cotidiana y dramática.

Holloway (2002:128), quien toma los aportes que realiza Lukács, parten del análisis del proceso de fetichización y desfetichización del trabajador quien señala la naturaleza auto contradictoria del fetichismo. “El proceso de objetivación produce una resquebrajadura entre la subjetividad y la objetividad del trabajador, entre su humanidad y su deshumanización”.

Las formas políticas, organizacionales, económicas y culturales, necesarias al mantenimiento de la existencia forzada de la vida humana bajo la forma mercancía, son producto de y están sujetas a la lucha cotidiana y al conflicto social. “Las formas de las relaciones sociales son procesos de formación de relaciones sociales” (ídem: 138) Estas formas, a través de la lucha, están siendo constantemente cuestionadas, provocando movimientos y ensayando nuevas formas a las establecidas.

2.2 Trabajo e individuo social: entre causalidades y teleologías

En otra dirección Iamamoto (2001: 49) en su libro Trabajo e Individuo social nos plantea como “La división del trabajo transforma el trabajo del individuo

productor unilateral, cuanto múltiples son sus necesidades, haciendo que su producto le sirva apenas como medio y por lo tanto, valor de cambio.”

“(…)Si yo sé que el ladrillo vale \$800, trato de no venderlo por menos. Pero hay otros, que lo venden por \$500, y yo entiendo, hay que entender, que hay que tratar de conseguir aunque sea para comer.”

“(…)No es que haya competencia, sino lo que pasa es que llega ahora un mes más, por ejemplo con el tema de las fiestas no hay ventas, y viene un comprador y yo necesito la plata y le bajo el precio. Porque se vienen las fiestas y quiero tener algo para las fiestas”.

“el precio del ladrillo lo fija el hambre del ladrillero”

Estos testimonios de ladrilleros⁶ ilustran una de las realidades más acuciantes sobre el quiebre entre la capacidad de producción, y la satisfacción de necesidades vitales para la subsistencia. El valor de uso se abstrae, desaparece, la mano del hombre que lo realiza se vuelve anónima y a través de la mercantilización el individuo pierde toda relación con su producto.

Se enfatiza la tensión entre el trabajador, como objeto del capital y a su vez sujeto creativo, dos dimensiones del proceso de constitución histórica de los individuos sociales. (Iamamoto, 2001:18)

Condiciones y relaciones sociales diferentes, apoyadas en específicas formas de propiedad y alienación coexistentes e integradas en la vida de los mismos individuos sociales, forjando la materialidad y subjetividad de sus vidas. Afectan las bases materiales de su reproducción, sus luchas sociales y el terreno cultural en el cual elaboran su práctica social: experiencias, valores, representaciones y sentimientos. Además de que vivan experiencias individualmente partidas, no son seres sociales partidos, más partícipes de una misma superpoblación relativa. (Iamamoto, 2001: 21)

Holloway (2002) en sus reflexiones sobre la lucha de clases plantea que “luchar contra el capital es siempre luchar en contra del trabajo enajenado”. Pero también incorpora otro sentido que había quedado opacado (según el autor) en la obra de Marx y considera que en un nivel más fundamental, hay un conflicto

⁶ Testimonios tomados de la ponencia Detrás del Muro de Sarachu y Pérez (2005) y de informes y registros del Primer Congreso de Ladrilleros.

entre el hacer humano y su existencia como trabajo asalariado, como una lucha por un *hacer* diferente.

Como sintetiza Coutinho (1990:27) citado por Yamamoto (2001:37), “Lo que importa es que el conjunto de la reflexión marciana es dominado por la idea, de que en lo social, se da una articulación entre el mundo de la causalidad y de la teleología, o sea, entre el hecho de que las *acciones humanas son determinadas por condiciones externas a los individuos singulares y el hecho de que, al mismo tiempo, lo social es constituido por proyectos que los hombres intentan implementar en la vida social. La ontología marxista dirá que el ser social es formado por determinismo y libertad. O, en términos más modernos utilizados por las ciencias sociales contemporáneas, que la sociedad es formada simultáneamente por momentos de estructura y momentos de acción*”

El crecimiento de la desocupación, la precarización laboral y la pobreza que caracterizaron a la década del noventa, afectaron considerablemente las condiciones de existencia de los sectores populares. La cantidad de personas que se dedican al clasificado de residuos ha venido aumentando de una forma importante. Esta actividad sólo es considerada por muchos cuando ya no encuentran más alternativas para la venta de su fuerza de trabajo. En el testimonio de este clasificador se visualiza claramente esta situación:

“Si me dan la posibilidad de volver a mi trabajo anterior en la construcción, me vuelvo, esto no me gusta, nunca sabes si lo que juntás te va a dar para comer, además de estar todo el tiempo en la mugre, pero lo que yo digo es que por lo menos es un trabajo”

2.3 Transformaciones actuales de la subjetividad

En otro orden de consideraciones y proposiciones teóricas, los aportes de Bauman (2001) nos permiten reflexionar sobre la estrecha relación entre la importancia que se le atribuye al trabajo, a la auto constitución como clase de los que trabajan y la política basada en dicha constitución.

“[...] yo he sentido de algunos que ser hornero es marginado, no es así, yo he formado a mi familia, me siento a gusto trabajando con el ladrillo, claro no vamos a decir que esto es como a hace 20 año atrás en el Uruguay, hay una de las pruebas que estos hornos están desapareciendo, pero esto pienso es en la

circunstancia, nos ha tocado vivir tiempos difíciles.” (entrevista a ladrillero de Florida)

“Toda persona pobre, creo que tiene que aprender de todo, un poquito. De todo. Yo te agarro una máquina de alambrear, una llave de alambrear, te hago un alambrado.”

Ya no es posible pensarse con un trabajo para toda la vida, “hacedor de un oficio”, sino hay que estar constantemente “reciclándose” en función de las necesidades del mercado. La multifuncionalidad se convierte en una característica a valorar.

El nuevo orden industrial tuvo su punto de partida en la separación de los trabajadores de sus medios de vida. Cuando la producción y el intercambio dejaron de pertenecer a una forma de vida más general, el trabajo pudo ser considerado como una simple mercancía y se convirtió en una cosa y como tal posible de ser manipulada, trasladada, unida a otras cosas o partida por la mitad.

Sobre las consecuencias de este nuevo orden Bauman (2001:29) nos plantea que la vida laboral está saturada de incertidumbre. Los desastres mas terribles golpean ahora al azar, eligiendo a sus víctimas con una lógica extravagante o sin lógica alguna, repartiendo caprichosamente sus golpes, así que no hay manera de anticipar quién se va a condenar y quién se va a salvar. La incertidumbre es una poderosa fuerza individualizadora. Temores, ansiedades y quejas nacen de una manera tal que se padecen en soledad. No se suman, no se acumulan en una “causa común, no tienen un domicilio natural”.

Este proceso de fabricación de la incertidumbre, de la individualización de los procesos sociales, es el predominio de un tipo específico de individualismo negador del propio sujeto rico en necesidades múltiples que sólo se satisfacen socialmente.

En este proceso creciente de individualización social, en una era en que las relaciones sociales se han vuelto profundamente líquidas, precarias, transitorias y volátiles, el sentimiento dominante hoy en día es la incertidumbre, inseguridad y vulnerabilidad. Se trata de una particular “precariedad”, la de esa inestabilidad asociada a la desaparición de patrones a los que anclar las certezas.

La incertidumbre en que vivimos se debe también a otras transformaciones entre las que se cuentan, el debilitamiento de los sistemas de seguridad que protegen al individuo, y la renuncia al pensamiento y a la planificación a largo

plazo: el olvido se presenta como condición del éxito. Este nuevo marco implica la fragmentación de las vidas, exige a los individuos que sean flexibles, que estén dispuestos a cambiar de tácticas, a abandonar compromisos y lealtades. Bauman (2001) también se refiere al miedo a establecer relaciones duraderas y a la fragilidad de los lazos solidarios que parecen depender solamente de los beneficios que generan. Nos muestra cómo la esfera comercial lo impregna todo, en el sentido de que las relaciones se miden en términos de costo y beneficio, “liquidez” en el sentido financiero.

La identidad en esta sociedad de consumo se recicla. Es ondulante, espumosa, resbaladiza, acuosa, tanto como la liquidez.

Con esta misma lógica Bauman (2001) nos explica que en nuestro moderno mundo líquido las relaciones han sido sustituidas por conexiones efímeras y volátiles, como consecuencia de una socialización excesiva en los hábitos consumistas que han reducido la duración de atención humana y, más aún, han reducido el tiempo de predicción y de planificación. Los vínculos sociales se disuelven en la liquidez que los rodea, no hay duración suficiente para proyectos a largo plazo ni para construir lazos de solidaridad y afecto que impliquen dependencia o compromiso.

La inercia de la dinámica de la globalización, que no reconoce fronteras, nos ha atropellado a toda velocidad y está produciendo nuevas formas de exclusión que ya no tienen que ver con las viejas categorías de clase, sexo o raza. Se trata de la producción de deshechos humanos, es decir, de la expulsión de aquellos “que ya no son necesarios para completar el ciclo económico y que, por tanto, resultan imposibles de alojar en un marco social que se haga eco de la economía capitalista.”

2.4 El sujeto de las políticas y las políticas de los sujetos

Retomando los aportes de Castel (2004a) sobre las nuevas formas de seguridad social que produjo la sociedad salarial nos plantea que: “La gran transformación sociológica que se impuso en el siglo XIX fue el desarrollo del salariado y de su instalación en el corazón de la sociedad industrial. El desafío de estabilizarlo se impuso [...] en vistas de la generalización de los factores de desorden que implicaba el pauperismo [...] La historia social muestra cómo este salariado se ha consolidado paulatinamente porque estuvo colmado de protecciones [...] El Estado fue un actor esencial en esta consolidación del salariado garantizando el sistema de regulaciones legislativas y jurídicas gracias a las cuales el trabajo escapa a las puras leyes del mercado [...] Se trata del desarrollo de la tecnología

aseguradora[...]y el Estado es el garante de estas protecciones. El Estado social interviene como reductor de inseguridad” (Castel; 2004a: 71)

El autor se pregunta en qué medida se funda sobre el trabajo y únicamente sobre él una pertenencia social reconocida, lo que llamaríamos actualmente “la ciudadanía social.” (Castel: 2004a: 54) El trabajo no otorgó ni otorga hoy, reconocimiento social más que cuando esta inmerso en sistemas de regulación. En este sentido las formas de trabajo que transitan en la precariedad y la informalidad tienen su reconocimiento a partir del derecho. “Se trata del reconocimiento del trabajo abstracto, como acto social.”

Esta búsqueda de reconocimiento se visualiza claramente en esta carta que UCRUS envió al programa Uruguay Clasifica⁷ (2006):

“Estamos acostumbrados a una vida muy dura, pero donde no tenemos patronos; tenemos que trabajar para vivir, pero tenemos la libertad de cortarlo cuando queremos. Los que estamos frente a los intereses de todos, tenemos conciencia de que esas características nuestras deben ser respetadas, si bien sabemos que nos dificultan para organizarnos y para lograr que tengamos todos los beneficios de la asignación familiar, el seguro de salud, la jubilación o a la vejez y otras cosas más.”

En su artículo Las Trampas de la Exclusión, Castel (2004a) plantea que “la cuestión de la exclusión deviene entonces en la ‘cuestión social’ por excelencia.” Y en ese sentido critica el uso del término exclusión.

Afirma que el uso de la exclusión permite un tratamiento técnico de una problemática esencialmente política. “Las medidas tomadas para luchar contra la exclusión hacen las veces de políticas sociales más generales, con intenciones preventivas, no solamente reparadoras, que pondrían como objetivo controlar desde arriba los factores de disociación social. Esta tentación por desplazar el tratamiento social sobre los márgenes no es nueva, corresponde a una especie de principio de economía al cual se le pueden encontrar justificaciones. Parece más fácil y más realista intervenir en los efectos más variables de una disfunción social que controlar el proceso que lo desencadena, porque el hacerse cargo de estos efectos puede efectuarse de un modo técnico, mientras que el dominio del proceso exige un tratamiento político” (Castel; 2004a: 29) Pero podría suceder que “el principio de economía que lleva a privilegiar las intervenciones sectoriales se revele, en última instancia, particularmente

⁷ “Tirando del Carro: clasificadoras y clasificadores, viviendo de la basura o trabajando con residuos” Programa Uruguay Clasifica – Ministerio de Desarrollo Social.

costoso, más costoso, a pesar de las apariencias, que políticas preventivas más amplias y más difíciles de realizar” (Ídem: 30). Aquí la propuesta del autor es intervenir primero en las regulaciones del trabajo y los sistemas de protecciones ligados al trabajo para luchar contra la exclusión.

Plantea como una situación muy frágil la posibilidad de mantener en los lugares más desfavorecidos un conjunto de servicios que aseguren un tratamiento más o menos homogéneo para el conjunto de la población. La exclusión por adjudicación de un estatus especial a ciertas categorías de la población es, sin duda, la amenaza principal en la actual coyuntura. Esta depende de la ambigüedad profunda de las políticas de discriminación positiva” Y es que “la discriminación positiva se vuelve fácilmente discriminación negativa” pasible de ser una marca infame y de promover procesos de culpabilización de la víctima como efecto del discurso de la exclusión. (Castel; 2004a: 35-36)

[...]“Pero por supuesto si uno tuviera la chance de encontrar un trabajo que valiera la pena, que pudiera sacar algo. Tampoco podés pretender un montón de plata hoy en día que no hay trabajo para nadie, pero que se pudiera vivir aunque sea.”
[...] Ladrillero de Florida

La construcción de una identidad negativa, con sentimientos de culpabilización y frustración, se hace visible en la resignación, en sentir la actividad como el único medio encontrado para lograr su sobrevivencia y la de su familia.

En esta misma dirección y retomando los aportes de Grassi (2003: 41) nos plantea que trabajar a cualquier precio se convirtió en un imperativo deseable y necesario “Y esto plantea un problema lógicamente previo a las formas de la salida de la ‘exclusión’: cuáles son las condiciones de la integración de la sociedad y la calidad de la vida social que se proponen cuando, por necesidad o por ‘elección’, se impone el modelo de una larga vida ofrecida (y ofrendada) al trabajo.”

“[...] Este tipo de trabajo lo hacemos cuando ya no tenemos nada, porque la persona que va para el monte o para el horno de ladrillos es porque ya está en la última tela, vamos a decir.[...]” Ladrillero de Río Negro

El siguiente testimonio de un ladrillero nos hace ver que existe otro problema y es que el acceso al trabajo formal tampoco permite la salida de la pobreza extrema. Lo que se suele invisibilizar cuando se habla de la exclusión, es la

inclusión formal precarizada. Hoy como los proletarios de comienzos de la industrialización existen muchos individuos que pierden toda su vida intentando ganársela.

“¿De empleado? No, que te vas a hacer mala sangre por 2000 y pocos pesos que están pagando por mes. ¿Qué haces con 2000 y pico de pesos? Si tenes que pagar agua, luz, todo, ¿qué comés? Sumalo, a ver que comés vos. Tomás un vaso de agua todos los días. Mirá que es así, eh. Vos fijate quién está ganando 5000 pesos en este mundo. Vos fijate, ése es policía, y con las horas extras y todo que hace gana 5000 pesos. Y tiene que trabajar la mujer. Eso es lo que está ganando la gente hoy en día. ¿Dónde se ha visto que tu señora y tus hijos tengas que mantenerlos en tu casa con 2000 pesos? ¿Cómo mantenés si tenés que pagar agua, luz, alquiler? ¿Qué comés? No comés. Tenés que hacer otra cosa. Vos vas a trabajar de empleado en este momento como está la cosa... porque ¿quién gana un buen sueldo? Un bancario. Porque un obrero gana 2500 pesos”. Ladrillero de Florida.

Esta situación puede ser generalizada a los diversos sectores que hacemos referencia. De igual manera la heterogeneidad y fragilidad dentro de cada sector posibilita la mayor o menor cercanía con los sistemas de seguridad social.

De la misma manera que Gough (2003) se pregunta si las necesidades del capital pueden ser reconciliadas con las necesidades de las personas nosotros nos preguntamos, en la realización del proyecto neoliberal, ¿cual es la política social más adecuada para que todo ciudadano pueda gozar de un trabajo digno y satisfacer sus necesidades básicas?

En este sentido los aportes de Grassi y Alayon (2005: 112) son relevantes en tanto plantean que, “esta particular formación histórica, supone un principio de desigualdad, cuya génesis se halla en la relación por la cual el trabajo se realiza en subordinación directa o en una articulación subordinada al dominio del capital. En este principio radica la posibilidad siempre presente de la pobreza, lo que hace que las expectativas simultáneas de igualdad –el otro principio del mismo nivel, aunque de diferente naturaleza– y libertad constituyan, en realidad, una estructura de tensión irresoluble, políticamente contenida o – en su defecto– agudizada por arreglos institucionales históricamente transitorios. Es decir, por la política social.”

Los autores definen que “una política es, también y fundamentalmente, la voluntad y la capacidad estatal de intervención y acción por medio de sus

propias normas, en tanto instrumentos de regulación.” (Grassi; Alayón; 2005: 118) Precisamente el neoliberalismo populista quebró el Estado Social y vació de sentido a la seguridad y las protecciones sociales de la población trabajadora, permitiendo la mayor discrecionalidad en el empleo de la fuerza de trabajo.

La flexibilidad laboral acompañó el surgimiento de las nuevas condiciones de producción. Las decisiones estuvieron encaminadas en bajar los costos de la producción (para aumentar competitividad de las empresas) y dada la necesidad de adaptar el empleo a las leyes del mercado, se justificaron los cambios en las normas laborales que se sostenían en la prioridad del empleo, en cualquier condición y a cualquier precio.

En este marco, la inseguridad, la imprevisibilidad y la incertidumbre caracterizan la vida de la población trabajadora. La política laboral resultante y productora, al mismo tiempo, de un orden de tales características, determina el carácter asistencialista de las intervenciones sociales del Estado, globalmente dirigidas a socorrer la emergencia de la crisis de reproducción de quienes han quedado “libres en el mercado”.

Los testimonios presentes en este trabajo los encarnan sujetos que viven en las márgenes, en los despojos de nuestra sociedad de consumo. Pensar en desdibujar los márgenes, correrlos, no “como ofertas alternativas a la disposición para el trabajo sin futuro,” (Grassi; 2003: 27) sino para descentrar, para colocar los márgenes en el centro, haciendo posible lo imposible. Este es el desafío político actual. (Sarachu, G.; Pérez, L.; 2005)

Consideraciones Finales

Para comenzar con el cierre de este trabajo y la articulación con el Trabajo Social nos parece interesante reflexionar sobre el lugar que la profesión tiene hoy en nuestra sociedad. Por un lado con relación a los sujetos con los cuales nos vinculamos, y por otro, con respecto al propio lugar de la profesión como trabajadores asalariados.

En el ejercicio de nuestra profesión cada experiencia, cada encuentro con los sujetos abre y posibilita una disposición hacia la investigación, para la comprensión de la vida cotidiana, de sus determinaciones, sus formas. Las posibilidades de acompañar y promover procesos de transformación sólo son posibles con un conocimiento profundo que de cuenta de la realidad. Sin este saber y la intención de comprender desde la experiencia diaria es difícil construir y desarrollar un Trabajo Social comprometido con su tiempo.

Como lo detalla Gerardo Sarachu (2003) en su exposición “¿por qué analizar las transformaciones en el mundo del trabajo desde el Trabajo Social?. Por dos motivos sustanciales, para estar atentos a los cambios en las poblaciones que demandan nuestros servicios y no menos importante, para estar atentos y poder plantear alternativas en nuestras propias relaciones como trabajadores. Para poder anticiparse a los cambios y pasar de una posición meramente reactiva o defensiva a una posición más activa, más propositiva, es fundamental comprender como nos ubica, como se usa nuestro trabajo y cuales son las posibilidades de proyección que nuestro trabajo tiene”.

En otro orden de consideraciones y retomando lo expuesto en el capítulo anterior Dinerstein (2001: 9) nos plantea “que la lucha de clases no es una lucha entre aspectos del capital y del trabajo sino una lucha *sobre la forma de la subjetividad como un todo*. Esta lucha no tiene lugar directamente, sino que, dado que la actividad productiva del trabajo es mediada por formas subjetivas y objetivas, la lucha sobre la forma de la subjetividad es también indirecta, es decir, transferida hacia una lucha sobre la identidad de los trabajadores, la ideología, los imaginarios sociales, formas de institucionalización, de mediación, regulación, control del poder de los sindicatos, la ley laboral, derechos humanos, salarios, etc.”

La comprensión los cambios en la subjetividad del trabajo son vitales para poder comprender no sólo las identidades, organizaciones, y formas de resistencia del mundo del trabajo. Sino también para comprender los cambios en el estado, las políticas sociales y de regulación del trabajo.

Sobre estas líneas de análisis hay muchos autores que dan cuenta de estos procesos, desde diferentes lugares teóricos. El recorrido que hemos elegido transitar tiene que ver con una coherencia teórico metodológica y también no menor con una afinidad en la mirada de estos acontecimientos sociales.

¿Cuál es el sentido de todo el desarrollo de este trabajo? Intentar aprehender, comprender, discutir herramientas teóricas que sustenten e iluminen un presente tan contradictorio y complejo. Pensar desde este lugar nos hace menos incierta la posibilidad de generar condiciones para transformar y generar mejores condiciones. En este sentido un Trabajo Social al servicio de un pensamiento más propio de los sujetos, que piense su mundo, que tiene que ver con un tipo de transformación social, no con cualquier transformación que pase por encima de los sujetos que dice querer reivindicar.

Haber transitado parte de este camino con los análisis y reflexiones de Holloway (2002) ha sido revelador en tanto descubrir otras posibles lecturas en los trabajos de Lukács. Así lo plantea el autor: "Lo que hace que el trabajo de Lukács sea tan fascinante, sin embargo, son las tensiones que se encuentran en él. El enfoque mismo de la reificación nos coloca desde el principio en un campo de tensión inevitable, simplemente porque hablar de reificación plantea implícitamente la pregunta sobre la coexistencia de la reificación con su antítesis (la des- o anti-reificación), y la naturaleza del antagonismo entre ellas." Esta tensión se insinúa en la categoría misma de totalidad en varias ocasiones, en la forma de "intención de totalidad." [...] La categoría (de totalidad) impone su vigencia precisamente porque en la acción que, desde el punto de vista del contenido y desde el de la conciencia, parece agotarse en la relación con objetos singulares, se encuentra esa intención de transformación del todo, y la acción, de acuerdo a su sentido objetivo, se orienta realmente a la transformación del todo" y agrega Holloway (2002: 132) (en pie de página) "En otras palabras, hablar de la "intención de totalidad" es ver la "totalidad" como un concepto crítico más que afirmativo, como la crítica de la fragmentación más que como la adopción de un punto de vista del conocimiento."

Holloway (2002; 166) nos plantea "Un objeto de conocimiento sólo puede ser completamente conocido en la medida en que es la creación de un sujeto cognoscente. [...]". En este sentido el proceso del conocimiento es crítico, es la reapropiación del objeto por parte el sujeto, la recuperación del poder-hacer. La crítica es el comienzo de la reunificación del sujeto y el objeto, es la afirmación de la centralidad de la creatividad humana. "El objetivo de la crítica es recuperar la subjetividad perdida, recobrar lo negado".

Desde el Trabajo Social se considera necesario estudiar las situaciones desde su significación histórica, estructural, otorgándole trascendencia y contenido a la

vinculación entre lo particular y lo total, descubriendo en ese proceso la esencia de los hechos cotidianos. Por lo tanto, para comprender e intervenir en la pobreza en sus múltiples manifestaciones, hay que comprender la desigualdad social, sabiendo que los procesos de empobrecimiento se concatenan con los procesos de enriquecimiento de una sociedad, es por esto que es necesario analizar los procesos particulares de acumulación de cada país, las políticas sociales y sus implicancias en los procesos de mercantilización y exclusión social.

Es de vital importancia para la profesión poder proyectar y fortalecer las diversas formas de resistencia y de defensa de la vida presentes en la sociedad porque "una vida plena de sentido fuera del trabajo supone una vida dotada de sentido dentro del trabajo" (Antunes; 2000:5)

Este trabajo ¿ha dado respuestas a las interrogantes plantea en un comienzo? Indudablemente no, porque la pretensión de las preguntas es generar puntos de partida para un posible recorrido teórico. Las respuestas a estos "dramas sociales" surgen de las distintas formas de aproximarnos a ellos y en estas sucesivas aproximaciones se van generando nuevas preguntas ¿Los procesos de colectivización de los trabajadores dan respuestas a las necesidades de los trabajadores de hoy?, ¿es posible pensar *formas de hacer* en sintonía con las necesidades humanas y salirse de las redes de la mercantilización?.

Este trabajo final ha tenido también la intención de *recrear* un lugar de encuentro de varios recorridos, lecturas, intervenciones, conversaciones, experiencias, intercambios, volviéndose muchas veces una situación caótica. Queda mucho más para recorrer y las puertas están abiertas.

Bibliografía

Amin, S. (2003) El capitalismo senil en Revista Casa de las Américas. Volumen 230, Cuba

Antunes, R. (2009): La sustancia de la crisis en Revista Herramienta. N° 41. Buenos Aires.

Antunes, R. (2007) Al final, ¿quién es la clase trabajadora hoy? en Revista Herramienta. N° 36. Buenos Aires.

Antunes, R. (2006) El caracol y su concha. Ensayo sobre la nueva morfología del trabajo. Revista Herramienta N° 31. Buenos Aires.

Antunes, R. (2005) Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo. Ediciones Herramientas. Taller de Estudios Laborales, Buenos Aires.

Antunes, R. (2001) Trabajo y precarización en un orden neoliberal en La Ciudadanía Negada. Políticas de exclusión en la educación y el trabajo. CLACSO. Buenos Aires.

Antunes, R. (2000) El Trabajo y los sentidos. Grupo de Estudio del Trabajo. Cuaderno 1. Serie: Desafíos del mundo del trabajo. Montevideo.

Bachelard, G. (1993) La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo. Siglo XXI. 19 edición. Madrid, España.

Bauman, Z. (2001) La sociedad individualizada. Ediciones Cátedra, España.

Bauman, Z (1998). Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Editorial Gedisa, España.

Bourdieu, P. (1999) La miseria del mundo. Fondo de Cultura Económica. 1ª edición en español. Argentina

Bourdieu, P. – Passeron, J. C. (1995) La reproducción. Colección Fontamara. 1ª Edición mexicana.

Castel, R. (2004a) Las Trampas de la Exclusión. Trabajo y utilidad social. Editorial Topía. Colección Fichas del siglo XXI. Buenos Aires.

Castel, R. (2004b) La inseguridad social: ¿qué es estar protegido? Ediciones Manantial. Buenos Aires.

Castel, R. (1997) La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Editorial Paidós. Buenos Aires.

De la Garza Toledo, E. (2005) Del concepto ampliado de trabajo al de sujeto laboral ampliado. En Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina. CLACSO. Colección Grupos de Trabajo. Buenos Aires.

Dinerstein, A. C. (2003) Recobrando la materialidad: el desempleo como espacio de subjetivación invisible y los piqueteros en Revista Herramienta N° 22. Buenos Aires.

Dinerstein, A. C. (2001) Desempleo y Exclusión Social. La Subjetividad Invisible del Trabajo (El Desafío Teórico para los Estudios del Trabajo). Congreso Nacional de estudios del Trabajo. Buenos Aires

Dinerstein, A. C. (1998) Subjetividad: capital y la materialidad abstracta del poder (Foucault y el Marxismo Abierto). Presentado en Primeras jornadas de Teoría y Filosofía Política. Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Buenos Aires.

Gough, I. (2003) Capital global, necesidades básicas y políticas sociales. Ediciones Miño y Dávila. Ciepp, Buenos Aires.

Grassi, E. y Alayon N. (2005) Condiciones de empleo y pobreza en la Argentina. Las consecuencias de la política neoliberal de los años 90. Revista de Facultad Ciencias Económicas Universidad Mayor de San Marcos. Año X N° 26. México.

Grassi, E. (2003). Condiciones de trabajo y exclusión social. Más allá del empleo y la sobrevivencia. En Reflexiones latinoamericanas sobre política social. Volumen 7. Ediciones Homo Sapiens. Rosario, Argentina.

Heller, A. (1978) Teoría de las necesidades en Marx. Ed. Península. Barcelona.

Heller, A. (1996) Una revisión de la teoría de las necesidades. Ed. Paidós. Barcelona.

Hobsbawm, E. (1995) Historia del siglo XX. Editorial Crítica. Grigalbo Mondadori. Barcelona.

Holloway, J. (2006) Entrevista realizada por Sergio Cecchetto. Seminario Pensamiento crítico, entre la violencia y el cambio social. Facultad de Ciencias

de la Salud y Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina.

Holloway, J. (2002) Cambiar el mundo sin tomar el poder. Ediciones Herramientas. Buenos Aires.

Iamamoto, M. V. (2001) Trabalho e indivíduo social: um estudo sobre a condicao operária na agroindústria canavieira paulista., Editora Cortez. Sao Pablo.

Infranca, A. (2005) Lukács y Bloch: Utopía e historia, frente a frente (II) http://www.lainsignia.org/2005/enero/cul_024.htm

Infranca, A. (2006) Trabajo, individuo, historia. El concepto de trabajo en Lukács. Monte Ávila Editores Latinoamericana. Venezuela

Lessa, S. (1997) A ontologia de Lukács. 2da. edicao. Maceió: EDUFAL,

Lukács, G. (2004) Ontología del ser social. El Trabajo. Ediciones Herramienta. Buenos Aires.

Lukács, G. (1970) Historia y conciencia de clase. Instituto del Libro. La Habana.

Marx, K. (1891) Trabajo Asalariado y capital. Conferencias pronunciadas por C. Marx del 14 al 30 de diciembre de 1847. Publicadas por vez primera en la Nueva Gaceta del Rin del 5, 8 y 11 de abril de 1849. Publicadas en folio aparte, bajo la redacción y con una introducción de F. Engels, Berlín.

Pereira, A.P. (2000) Necesidades humanas. Para una crítica a los patrones mínimos de sobrevivencia. Editora Cortez, Sao Pablo.

Sarachu, G. (2004) Aproximación al análisis de las Necesidades Humanas, los procesos de colectivización y las formas sociales de satisfacción. En: Ciclo Básico-DTS, Materiales del curso. Ed. CECSO. Montevideo.

Sarachu, G. (2003) Cambios en el Mundo del Trabajo. Desafíos para la intervención profesional. En: Rivero, S (org): los debates en trabajo social y su impacto a nivel regional. Ed. CSIC-DTS-FCS-Regional Norte- Universidad de la República. Montevideo.

Sarachu, G. (1998) Fragmentaciones en el mundo del trabajo y sus impactos en los colectivos de trabajadores: experiencias en el sindicalismo uruguayo.

Universidade Federal do Rio de Janeiro. Escola De Serviço Social. Programa De Pós-Graduação. Mestrado em Serviço Social. Rio De Janeiro.

Sarachu, G.; Pérez, L. (2005) Detrás del muro... una mirada a las formas de existencia en la precariedad: los productores artesanales de ladrillos de campo en el Uruguay. *Psicología y Organización del Trabajo VI*. (UdelaR). Psicolibros. Montevideo.